



Unión de Policía Municipal

Óskar de Santos Tapia
Jefe Superior de Policía Municipal

Madrid, 27 de junio de 2024

Estimado Jefe Superior.

Ponemos en su conocimiento que en UPM hemos recibido reclamaciones de afiliados que, durante el ensayo del desfile de San Juan, durante el día de ayer, no dispusieron de aseos públicos, así como vestuarios donde cambiarse de ropa, teniendo que hacerlo en la vía pública, sin intimidad alguna, llegando incluso a quedar expuestas las compañeras en ropa interior, como consecuencia de que tuvieron prohibido el acceso al edificio municipal más cercano de los Jardines de Cecilio Rodríguez.

El personal del edificio mencionado prohibió la entrada a las citadas dependencias, manifestando que los policías ensucian los servicios y que, según órdenes de Cibeles, no pueden acceder a los mismos.

Por lo tanto, le rogamos que se habiliten las medidas oportunas para la comodidad de los participantes del desfile y que, en los próximos años, se tenga prevista esta situación.

Le informamos que, como medida de protesta y ante esta falta de respeto a los policías, UPM no asistirá al acto del desfile de San Juan.

Un cordial saludo.



Jaime Johnson Baciero
Secretario General UPM